



RESOLUCIÓN N° 878

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 10 MAY 1973

VISTO:

La Resolución n° 524/73 por la que se implementa el Bachillerato con Orientación Docente en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior,

CONSIDERANDO:

Que esta modalidad de bachillerato se ha creado en escuelas que tuvieron magisterio y cuentan con Departamento de Aplicación,

Que el alumnado de algunos establecimientos, en que se cumplen aquellas condiciones y que no fueron incluidos en la resolución citada, solicita cursar dicha orientación, y

Atento lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior,

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U L V E :

1º.- Considerar incluidos en el punto 2º de la Resolución n° 524 del 27 de marzo de 1973 a la Escuela Normal de Empedrado -CORRIENTES- al Colegio Nacional de Villa Elisa -ENTRE RIOS- y a la Escuela Normal n° 11 de esta CAPITAL.

2º.- Regístrese, notifíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

M.E.F.-E.C.C.,

*M*  
*AS*

GUSTAVO MALEK  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

*Gustavo Malek*